

ANEXO II
 MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE
 DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

MASTER EN TURISMO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS			
Asignatura: Trabajo de fin de máster			
Curso	ÚNICO	Cuatrimestre	ANUAL
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
Sin cambios			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>La realización del TFM seguirá igual que antes, solo que se complementará con unos documentos de guía y ayuda al alumnado en Moodle. Adicionalmente se ha habilitado 1 foro para que podamos comunicarnos a través de Moodle de una forma fluida entre tod@s.</p> <p>Para las consultas individualizadas se puede utilizar el mail que tenemos en Moodle, mejor que escribir a los correos personales de los docentes, porque así tendremos un registro de todo.</p> <p>Se han organizado sesiones de videoconferencia grupal por ZOOM, que están programadas en Moodle con sus respectivos directores de TFM.</p> <p>Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el TFM se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La defensa se adaptará a una modalidad “online”, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad. - Se readaptarán los trabajos ya iniciados hacia modalidades que permitan el desarrollo y seguimiento de los mismos mediante tutorización a distancia. - Se sustituirá la defensa pública por la presentación de memorias escritas cuando existan dificultades técnicas para la composición a distancia de las comisiones de evaluación, salvo que exista normativa estatal reguladora del título que lo impida. 			
Adaptación sistemas de evaluación			
<p><i>Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I “Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line” de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.*</i></p> <p>El sistema de evaluación en este escenario implica el cambio de formato de las pruebas de evaluación, pasando el 100% a formato online (síncrono o asíncrono), tal y como se recoge a continuación. El peso de cada prueba en la calificación final del estudiante no varía respecto al propuesto en el escenario presencial.</p> <p>En la anterior MODALIDAD PRESENCIAL se indicaba para la EVALUACIÓN DEL TFM lo siguiente:</p> <p>Defensa del TFM ante un tribunal nombrado al efecto: 100%</p>			

La anterior evaluación se sustituye en la actual **DOCENCIA ONLINE**, prioritariamente, por:

- En el caso que el alumno realice su defensa por videoconferencia: El sistema de evaluación se mantiene en su conjunto. El único cambio es que el tribunal asistirá a la evaluación de la defensa de forma online también (por videoconferencia).
- En el caso de que existan dificultades técnicas por parte del alumnado para la composición a distancia de las comisiones de evaluación: La evaluación se realizará por los mismos miembros del tribunal designados, pero valorando cada uno de ellos a distancia la memoria escrita que presentará el alumnado.

El escenario A y B en el caso del Máster de Turismo: Dirección de Empresa Turísticas son exactamente iguales, ya que de acuerdo con la Instrucción para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la covid-19 durante el curso académico 2020-21 (CG, 25-06-2020), se ha acordado la realización del mismo totalmente on-line para el curso 2020-2021.